



DECRETO N° 1063 /

LAJA, Abril 03 de 2012.

VISTOS:

- 1.-Ord. N° 785 de fecha 22.09.11, Ord. N° 789 de fecha 23.09.11 y Ord. N° 790 de fecha 23.09.11 donde se remite postulaciones de proyectos.
- 2.-Ord. 3411 de fecha 23.11.11, donde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones informa resultado de postulaciones de proyectos al programa de apoyo al transporte regional.
- 3.-Oficio N° 136 de fecha 14.02.12, donde se envía convenio de transferencia de recursos entre la SUBDERE y la I. Municipalidad de Laja.
- 4.-Convenio de Transferencia de Recursos entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 14.02.12.
- 5.-Decreto exento N° 976 de fecha 29.02.12
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de aprobar Convenio de Transferencia de Recursos entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 14.02.12.
- 2.- Proceder a realizar el llamado de licitación pública a través del portal mercado público para la ejecución de los Proyectos considerados.

RESUELVO:

1.-APRUÉBESE el Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de los Proyectos entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 14.02.12. , Para la ejecución de los siguientes proyectos:

NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)
Construcción paraderos sector Laja Norte	49.999
Construcción paraderos sector Laja Sur	47.216
Instalación letreros señalética de tránsito	19.698
TOTAL	116.913

2.- PROCÉDASE a realizar el llamado de licitación pública a través del Portal Mercado Publico de la iniciativa mencionada en el resuelto anterior.

3.- APRUÉBESE las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.



DECRETO N° 1063 /

4.- ESTABLÉZCASE como montos disponible para estos proyectos M\$ 116.913

5.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta correspondiente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



K. Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (\$)

VFT/KSM/PMP/GSR/cmi
DISTRIBUCIÓN: /

- SS.MM
- Control
- D.A.F.
- Secplan



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE